



Concejo Deliberante
Lobos

Decreto 628
30-12-93

Lobos, 29 de Diciembre de 1993.

Al Señor Intendente Municipal
Dr. Manuel María Manín
s/d

ref: Exp. N° 138/93.

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de poner a vuestro conocimiento que este H.C.D. en Sesión Ordinaria realizada el 28/XII/93, ha sancionado por unanimidad la Ordenanza N° 1583 que se transcribe a continuación:

ORDENANZA N° 1583.

ARTICULO 1°.- Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a realizar el -
- - - - - vuelco del líquido atmosférico transportado por el vehículo Municipal en la cámara de registro de Cloacas en la intersección de las calles -
- - - - - Villanueva y Azul de esta Localidad.-

ARTICULO 2°.- Esta autorización puede hacerse extensiva a los camiones con -
- - - - - tanques atmosféricos particulares que transporten exclusivamente líquidos de pozos negros domiciliarios, hasta completar el cupo diario de -
- - - - - lunes a viernes de 14 a 17 hs.

ARTICULO 3°.- En el caso del Artículo 2° será de aplicación la tasa por Descarga de Carros Atmosféricos (Artículo 23° - IV) de la Ordenanza Impositiva Vigente.-

ARTICULO 4°.- Esta disposición quedará sin efecto ante cualquier anomalía que se constatare en el funcionamiento general de la Planta de tratamiento de líquidos cloacales.-

ARTICULO 5°.- Se autoriza un máximo de cinco (5) vuelcos (30 m3.) por cada -
- - - - - 24 horas.-

ARTICULO 6°.- De habilitarse otro lugar de vuelco, la presente Ordenanza quedará sin efecto.-

ARTICULO 7°.- Deberá arbitrase los medios para aumentar, si fuese necesario, la dosificación de cloro utilizado en el tratamiento, a fin de obtener los mismos resultados que en la actualidad.-

ARTICULO 8°.- Deberá mantenerse en perfectas condiciones de higiene, la Cámara utilizada para el vuelco.-

ARTICULO 9°.- Cúmplase, publíquese y archívese".

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS A LOS
DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.-
COLONI - Presidente del H.C.D.

La
da la
18
ante
ta y cub
livese.